accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono Cogullada, calle Jaime Ferrán, número 21, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001, así como la propuesta de los resultados.

Segundo.—Ratificación de la actuación del Consejo de Administración, corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que propone a aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad.

Zaragoza, 4 de junio de 2002.—El Secretario, Ramón Puig Álvarez.—28.848.

FUGAROLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores de la compañía convocan a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Mataró, calle Tolón, 26, el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, 29 de junio de 2002, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1994 a 2000, ambos inclusive.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Determinación de la aplicación de los resultados.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores solidarios.

Quinto.—Nombramiento de Administradores. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mataró, 10 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Jordi Terricabris Gironés.—29.045.

FUNDICIONES ESPECIALES ZAFRA, S. A. L.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fundiciones Especiales Zafra, S. A. L.», acordó, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2002, convocar a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar lugar en Zafra (Badajoz), en el Pabellón «Banesto» del Recinto Ferial de esta ciudad, el sábado día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2001.

Cuarto.—Designación de entre los trabajadores socios de la S. A. L., los siete miembros que pasarán a integrar el Consejo de Administración, con fecha 2 de diciembre de 2002, y de entre ellos siete, la designación del Presidente del Consejo. Estas siete personas una vez designadas ocuparán estos cargos por un período de cinco años.

Quinto.—Autorización al señor Secretario y al señor Presidente para la realización de los documentos y las comparecencias públicas necesarias, para elevar a público estos acuerdos y su posterior inscripción en el correspondiente Registro.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria podrán examinar en el domicilio social y obtener, si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Zafra (Badajoz), 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.993.

FUNERARIA TANATORIO LA RIBERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Funeraria Tanatorio La Ribera, Sociedad Anónima», el día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en la calle Verdura, número 5, de Peralta, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas 2001, aplicación del resultado 2001, gestión social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, relativas al punto 1 del orden de día y que están a disposición de los accionistas en la «Asesoría Artekari, Sociedad Limitada Unipersonal», calle La Viña, 4, bajo, de Burlada.

Peralta, 6 de junio de 2002.—Mikel Legarra Legarra, Administrador.—28.877.

GARCÍA CADENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día, 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de actas anteriores.

Segundo.—Ratificación del contrato mercantil de Gestión y Dirección General otorgado por los Administradores actuales mediante documento privado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances e informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio social.

Cuarto.—Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador/es y cargos de gobierno. Sexto.—Eliminación de la sindicación de acciones y, en consecuencia, modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cambio de domicilio social y, en consecuencia, modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios, de acuerdo a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cornellà de Llobregat, 27 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios, Antonio García Cadena y Francisco García Cadena.—26.645.

GERS REAL ESTATE, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución y cesión global del activo y pasivo

El socio único de la sociedad «Gers Real Estate, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, adoptó, con fecha 24 de mayo de 2002, la decisión de disolver la sociedad mediante la cesión global de activos y pasivos a su único socio, «Gers Investment Holding, Sociedad Limitada», sin que proceda la apertura del periodo de liquidación de la sociedad.

Se hace constar que tanto los acreedores de la sociedad cedente como los de la cesionaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de «Gers Real Estate, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, así como a oponerse, en el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, a la cesión global de activos y pasivos, en los términos previstos en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Consejo de Administración de «Gers Real Estate, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—28.201.

GESTIÓN INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su sede social, en la calle Eugenio Caxes, 1, 1.°, A, de Madrid, el próximo 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión social realizada en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos del mencionado artículo.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Óscar Yunta Toledo, Secretario del Consejo de Administración.—28.939.

GIL Y GONZÁLEZ CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Gil y González Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, o, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 1 de julio de 2002, en Madrid, calle Marcenado, número 47, bajo A, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el curso del referido ejercicio 2001, con aprobación, en su caso, de dicha gestión.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, con, en su caso, modificación de los Estatutos de la sociedad y cambio de denominación de la misma.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria al igual que a pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pilar González González.—27.724.

GOLF & COUNTRY CLUB LA DUQUESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, con carácter ordinario, a celebrar en la sede social, urbanización «El Hacho», Manilva (Málaga), el próximo sábado, día 29 de junio del año 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el domingo, día 30 de junio del año 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 e informe de gestión y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.—Dimisión del Presidente, elección de nuevo Presidente y eventual ampliación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 212), a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas encargado por el órgano de administración de la sociedad.

Manilva (Málaga), 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Andina.—28.790.

GRAMACAN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Gramacan, Sociedad Anónima», para su celebración en Arguineguín, avenida del Muelle, sin número, Muelle de Arguineguín, Mogán, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia de la evolución económica de la empresa a lo largo del último ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondiente al ejercicio 2001, de la sociedad «Gramacan, Sociedad Anónima».

Tercero.—Examen y aprobación en su caso si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Cese de cargos de Consejeros.

Sexto.-Designación de Consejeros.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización a un Consejero, para formalizar en escritura pública los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Aprobación si procede del acta de esta junta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social de forma gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Siemens Rodríguez.—28.849.

GRAPIPLAST, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 9 de julio de 2002, a las nueve horas, en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del año 2001 y aplicación del resultado del ejercicio correspondiente a dicho año.

Segundo.—Nombramiento de los Auditores de cuentas para el año 2002.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el punto primero.

Esplúgues de Llobregat, 23 de mayo de 2002.—José Miguel Sánchez Melero.—26.741.

GRUPO ALAZÁN VENDING, S. L.

Convocatoria

Doña María del Carmen Salto Martín, como Administradora única de la sociedad «Grupo Alazán Vending, Sociedad Limitada», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en la Notaría de don Carlos Ramos Villanueva, sita en la calle Ibáñez de Bilbao, 28, 5.º C, de Bilbao, en primera convocatoria el día 16 de julio de 2002, a las nueve treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a las nueve treinta horas, y mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y, en su caso, aprobar las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y resolver sobre la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Análisis de la empresa y considerar la conveniencia de disolver la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que deben ser sometidos a la Junta.

Bilbao, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—28.228.

GRUPO COMERCIAL
DE AUTOMÁTICOS, S. A.
(Sociedad absorbente)
ELECTRÓNICOS EGASA
LEÓN, S. L.
Sociedad unipersonal,
SÁNCHEZ Y VENTURA, S. L.
Sociedad unipersonal,
AUTOMÁTICOS ARÉVALO, S. L.

Sociedad unipersonal
AUTOMÁTICOS MIRSA, S. A.

AUTOMÁTICOS MIRSA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de las compañías «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, y «Automáticos Mirsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal (sociedades absorbidas) celebradas el día 28 de mayo de 2002, se acordó por unanimidad la fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, y «Automáticos Mirsa, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal por «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las compañías oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Ponferrada, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima», «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal y «Automáticos Mirsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal.—28.865.

1.a 12-6-2002

GRUPO IRIPAMA CORUÑA, S. L.

Aumentado el capital social en cifra de dieciocho mil treinta euros con treinta y seis céntimos de euro por acuerdo de Junta general de fecha 22 de febrero de 2002, se ofrece a los socios la asunción